# ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION INTERINSTITUCIONAL PARA LOS MIGRANTES

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 11:00 horas del 17 de agosto del 2017, en el patio de los naranjos ubicado en Palacio de Gobierno, Avenida Ramón Corona No. 31, Colonia Centro, 44100, se reunieron los representantes de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes e Invitados especiales, de acuerdo a los artículos 10, 11, 12 y 13 del Decreto N° DIGELAG-DEC-004/2015, de fecha 18 de diciembre del 2015, del Instituto Jalisciense para los Migrantes, para llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria del 2017,** de conformidad con la convocatoria del 10 de agosto del presente año, para el desahogo del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1.- Mensaje de Bienvenida por parte de la Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes.

2.- Verificación y certificación de Quórum Legal y en su caso, declaración de inicio de sesión (Secretario Ejecutivo de la Comisión)

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día (Presidente o Secretario Ejecutivo)

4.- Presentación por parte de los Representantes de la Comisión Interinstitucional, Invitados especiales e Integrantes del Consejo Consultivo de los Migrantes.

5.- Presentación del Mtro. Salvador Berumen Sandoval, Director General Adjunto de la Unidad de Política Migratoria, Secretaría de Gobernación.

6.- Retroalimentación sobre las líneas de acción de las dependencias participantes en el Programa Especial de Atención a Migrantes y sus Familias.

7.- Asuntos varios.

8.- Clausura de sesión.

Una vez que se dio lectura al orden del día, se procedió al desahogo de los puntos anteriores:

1. **Mensaje de Bienvenida por parte de la Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes:**

La Licenciada Mariana S. Márquez Laureano, en su calidad de Presidenta suplente de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes y Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, da la bienvenida a las personas que acuden por parte de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, representantes de la Comisión Interinstitucional y algunos miembros del Consejo Consultivo de los Migrantes.

Asimismo, menciona que en Jalisco el fenómeno migratorio ha ido en constante evolución y se manifiesta en sus cuatro vertientes (origen, tránsito, destino y retorno), por ello era necesario crear un documento de manera pragmático que nos permita crear el ***Programa Especial de Atención a Personas Migrantes y sus Familias.***

**2. Verificación y certificación de Quórum Legal y en su caso, declaración de inicio de sesión (Secretario Ejecutivo de la Comisión).**

De acuerdo al artículo 12 y 20 del Decreto N°. DIGELAG-DEC-004/2015, la Presidente suplente de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora General del Instituto Jalisciense para los Migrantes de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, procedió a la verificación y certificación de quórum legal para la Instalación de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes.

En primer lugar, dio la bienvenida a los asistentes a la reunión y declaró la existencia de quórum legal, con la participación de 29 (veintinueve) de 32 (treinta y dos) dependencias y organizaciones invitadas.

**3. Lectura y aprobación del Orden del Día (Presidente o Secretario Ejecutivo)**

La Presidente suplente de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora General del Instituto Jalisciense para los Migrantes de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, en uso de la voz da lectura al orden del día enviado con anterioridad a las dependencias y organizaciones invitadas y lo pone a la consideración de los participantes de la sesión para su aprobación.

El orden del día fue aprobado sin modificaciones**.**

La Presidente suplente de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora General del Instituto Jalisciense para los Migrantes de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social en uso de la voz, manifiesta el gusto de recibir en Jalisco al Mtro. Salvador Berumen Sandoval, Director General Adjunto de la Unidad de Política Migratoria, Secretaría de Gobernación, quién acude a Jalisco para poder llevar a cabo la generación del Programa Especial de Atención a Personas Migrantes y sus Familia, de igual manera agradece por haber aceptado la invitación para asistir a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes.

**4. Presentación por parte de los Representantes de la Comisión Interinstitucional, Invitados especiales e Integrantes del Consejo Consultivo de los Migrantes.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre** | **Cargo** | **Institución/Organización** |
| Lic. Mariana Sophia Márquez Laureano | Directora General | Instituto Jalisciense para los Migrantes |
| Lic. German Salazar Mauricio | Coordinador Jurídico | Instituto Jalisciense para los Migrantes. |
| Mtro. Krystyan Felype Luis Navarro | Secretario Técnico para la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Victimas | Secretaría General de Gobierno. |
| Lic. Claudia Herrera | Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Victimas | Secretaría General de Gobierno. |
| Lic. Thalya Rocha | Directora de Área de Asesoría y Gestión de Trámites | Secretaría de Desarrollo Económico. |
| Luis Antonio Corona Nakamura | Director del Instituto de Investigación Y Capacitación. | Comisión Estatal de Derechos Humanos. |
| Juana Rodríguez | Investigadora capacitadora | Comisión Estatal de Derechos Humanos. |
| Margarita Rivera Aguilar | Atención a Migrantes | Procuraduría General de la Republica, Delegación Jalisco. |
| María José Castelazo | Asuntos Internacionales. | Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología. |
| Blanca Carabez | Coordinadora Operativa | Instituto Nacional Electoral |
| Francisco Ramírez Frausto | Secretario Particular | Fiscalía Derechos Humanos |
| Francisco Javier Hernández Sandoval | Director General | Director General de Desarrollo Municipal |
| Eduardo García Arias | Coordinadora de Cooperación Internacional | Dirección de Asuntos Internacionales, Despacho del Gobernador. |
| Iliana Martínez | PRAMI | ITESO |
| Griselda de la Torre | Secretaría de Relaciones Exteriores | Secretaría de Relaciones Exteriores, Delegación Jalisco |
| Rocío Gómez Arroyo | Secretaría de Relaciones Exteriores | Secretaría de Relaciones Exteriores, Delegación Jalisco |
| Silvia Rocío Magaña Martínez | Directora de Área de Proyectos Especiales | Secretaría de Desarrollo Rural |
| Janet Valverde | FM4, PASO LIBRE | FM4, PASO LIBRE |
| José Francisco Salazar Madera | Encargado de la Dirección Académica | IDEFT |
| Santiago Ruiz | Director de Sociodemográfica | IEGG |
| Oswaldo Daniel Hernández | Jefe de Departamento | DIF Jalisco |
| Diego Escobar González | Director General de Desarrollo Sectorial y Vinculación | Secretaría de Cultura Jalisco |
| Margarita Cardiel | Coordinadora Equidad y Genero | Instituto Jalisciense de las Mujeres |
| Tanya Aranda y Adriana Jiménez | Proyectos | Secretaría de Turismo |
| Carlos Reynoso Reynoso | Maestro Técnico | Secretaría de Educación |
| María Teresa Flores Isaac | Coordinadora Estatal de Promoción de la Salud del Migrantes | Secretaría de Salud |
| Patricia Mestas Torres | Dirección de Vinculación Laboral SNE Jalisco | Secretaría de Trabajo y Previsión Social |
| Eugenia Vignon Castrejón | Jefa Programa Paisano | Instituto Nacional de Migración, Delegación Jalisco |
| Mtro. Salvador Berumen Sandoval | Director General Adjunto | Unidad de Política Migratoria, SEGOB |
| Diana Jeannette García Arreola | Subdirectora de Política para la Protección e Integración de Migrantes. | Unidad de Política Migratoria, SEGOB |
| Ricardo Ariel Vera Lira | Delegado Estatal | Instituto Nacional de Migración, Delegación Jalisco |
| Flor Eden Uribe Moreno | Atención a Municipios | Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas |
| Laura Salinas | Coordinadora | FOJAL |
| José Juan Cervantes | Responsable | Casa Scalabrini |

**5. Presentación del Mtro. Salvador Berumen Sandoval, Director General Adjunto de la Unidad de Política Migratoria, Secretaría de Gobernación.**

La Presidente suplente de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora General del Instituto Jalisciense para los Migrantes de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social en uso de la voz, realiza la presentación del Mtro. Salvador Berumen Sandoval.

El Mtro. Salvador Berumen Sandoval, expresa su emoción del tema de la migración y quisiera usar este espacio para hablar y aprender de los participantes en esta sesión, manifiesta su interés de trabajar en conjunto y menciona la importancia de este espacio para hablar con la libertad de sentirse cómodos.

A continuación expone las presentaciones sobre el Origen y Proceso de Construcción del Programa Especial de Migración 2014-2018 y la Propuesta para el seguimiento de acciones en materia de Protección e Integración de Personas Migrantes en el ámbito local.

La propuesta se constituye principalmente de los enfoques de protección e integración con objetivos transversales, es decir apostando por nuevas tendencias que no pretendan vincularse con ideas políticas preconcebidas.

Posteriormente, expuso la Metodología Para La Planeación Estratégica sobre el diseño del Programa Especial de Atención a personas migrantes y sus familias, a través de una Metodología del Marco Lógico (MML).

La metodología del Marco Lógico. Basado en la identificación de problemas, el estudio de la población de recepción, enfoque y alternativas de solución. Es decir habrá que establecer líneas de acción partiendo de las 195 líneas de acción del PEM, planificar, monitorear y evaluar. Un ejemplo son los migrantes que no cuentan con identificación. Habrá entonces que ver las alternativas y posibles soluciones para que más instituciones acepten los documentos que llevan consigo, como la carta de repatriación.

Los puntos a identificar es la población a impactar, el área que abarca la problemática y analizar el problema invertido. Y que de esta manera cada institución vea su posible colaboración. Es decir, abordar el problema desde diversos enfoques.

Hacer una política congruente con soluciones, coordinación, recursos e ideas y llevar una metodología por medio de los siguientes aspectos:

Análisis del problema, definición de un objetivo, selección de alternativas, identificación de la problemática, generación de matrices de indicadores de resultados para llegar a una correcta evaluación de políticas públicas.

**6. Retroalimentación sobre las líneas de acción de las dependencias participantes en el Programa Especial de Atención a Migrantes y sus Familias.**

En el desahogo de este punto, se abrió el espacio para preguntas y respuestas al Mtro. Salvador Berumen.

Iliana Martínez en representación de la Maestra Sofía de la Peña, miembro del Consejo Consultivo del IJAMI, le manifestó su inquietud de cómo se van a generar los indicadores para medir la creación de este Programa Estatal.

Entre los participantes de la sesión consideraron que otro aspecto importante es buscar una política a mediano o largo plazo, ya que es un rubro muy delicado porque la población y el gobierno se enfrentan al cambio de administración periódico. Hubo quienes propusieron trabajar para que no haya motivos de rechazo.

Se busca entonces, construir una política que trascienda administraciones, pensar en una política en las cuatro dimensiones migratorias a largo plazo aun cuando se encare un cambio de administración.

Los principales ejes de apoyo recaen en los estipulados en el Plan Especial de Migración.

Lo que respecta a los indicadores, se abordó el tema de la falta de registro de aquellos solicitantes que son rechazados en los diferentes trámites, lo que para algunos propicia que además de que no se cuente con indicadores de ingresos, no se contemple un panorama completo de la problemática de atención a servicios.

Se remarcó la importancia de empatar acciones institucionales para atender casos.

Diego Escobar González, Director General de Desarrollo Sectorial y Vinculación de la Secretaría de Cultura Jalisco en uso de la voz, puntualizó: que “Los indicadores deben establecerse antes, durante y después, dejando a un lado la conveniencia de la administración vigente”.

María Teresa Flores Isaac, Coordinadora Estatal de Promoción de la Salud del Migrantes de la Secretaría de Salud en uso de la voz, mencionar que por lo que respecta a los indicadores, es importante difundir la política de la denuncia de un mal servicio o una mala atención, porque eso permite identificar el problema y atacarlo.

Otro de los temas por parte de los participantes de la sesión, fue la identificación de la fuente de estos rechazos a personas migrantes, para lo que la Lic. Mariana Márquez puntualmente señaló que el Instituto trabaja con indicadores de origen que permiten evaluar los problemas al momento de su culminación. Separando los indicadores en favorables y no favorables. En este último campo se puede detectar el origen de las solicitudes rechazadas, que en muchas ocasiones se deben a la falta de documentación.

De igual manera se mencionó en ¿Cómo participará la academia y la sociedad civil? en el Programa Estatal de Atención a Migrantes y sus Familias.

Lic. Mariana Márquez responde que en Jalisco se tiene una apertura amplia respecto del trabajo que realiza la sociedad civil en temas migratorios. La presente reunión interinstitucional es una muestra de ello. De hecho el interés de trabajar un plan especial en Jalisco está sobre la mesa.

Por lo anterior es vital organizar líneas propias de operación, analizando las ya existentes en el PEM para organizar un plan de vanguardia en Jalisco.

Cada Estado se ve rodeado de circunstancias que determinan sus políticas públicas, cada uno tiene una dinámica migratoria distinta por eso Jalisco tiene que adecuar su entorno para manejar un plan migratorio efectivo. Y la respuesta institucional ha sido favorable, expresa el Mtro. Salvador Berumen.

**7. Asuntos varios.**

La Lic. Mariana Sophia Márquez Laureano, Directora General del Instituto Jalisciense para los Migrantes y Presidenta suplente de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes, expresa que se estará convocando a los participantes de esta sesión para llevar a cabo el trabajo del Programa Estatal de Atención a Migrantes y sus Familias.

**8. Clausura de la Sesión.**

La Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora General del Instituto Jalisciense para los Migrantes y Presidenta suplente de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes, agradeció la participación en esta Tercera Sesión Ordinaria, y una vez discutidos los puntos del orden del día, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional para los Migrantes, a las 13:05 horas del día 17 de agosto de 2017.

**FIRMAS**

**COMISION INTERINSTITUCIONAL PARA LOS MIGRANTES**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  
Mariana Sophía Márquez Laureano

Presidenta Comisión Interinstitucional para los Migrantes  
Suplente

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  
German Salazar Mauricio  
Secretario Ejecutivo Suplente

**REPRESENTANTES DE LA COMISION**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  
Krystyan Felype Luis Navarro

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Claudia Herrera

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Thalya Rocha

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Luis Antonio Corona Nakamura

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Juana Rodríguez

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Margarita Rivera Aguilar

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

María José Castelazo

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Blanca Carabez

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Francisco Ramírez Frausto

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Francisco Javier Hernández Sandoval

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Eduardo García Arias

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Griselda de la Torre

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Rocío Gómez Arroyo

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Silvia Rocío Magaña Martínez

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

José Francisco Salazar Madera

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Santiago Ruiz

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Oswaldo Daniel Hernández

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Diego Escobar González

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Margarita Cardiel

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Tanya Aranda

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Adriana Jiménez

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Carlos Reynoso Reynoso

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

María Teresa Flores Isaac

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Patricia Mestas Torres

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Eugenia Vignon Castrejón

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Flor Eden Uribe Moreno

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Laura Salinas